

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO PRESUPUESTO 2008/2009

SENADO DE PUERTO RICO

MEMORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

SENADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE HACIENDA

ABRIL 2008



Mi nombre es Antonio García Padilla y soy Presidente de la Universidad de Puerto Rico. Comparezco ante esta Honorable Comisión para presentarle un informe sobre la situación de los presupuestos universitarios correspondientes al año fiscal 2008-2009.

Durante los pasados dos años, la Universidad ha definido sus rumbos de crecimiento y encauzado proyectos académicos y de infraestructura en una agenda de planificación y desarrollo de diez años, producto de la reflexión y deliberación de todos los sectores de la comunidad universitaria. En particular, hemos insistido en que las inversiones universitarias respondan a un modelo de universidad atemperado a los criterios de competitividad académica, gerencia administrativa y servicio comunitario que el país requiere y que exhiben otras universidades de prestigio comparables a la nuestra. Al describir los lineamientos base de esta guía de acción, he planteado que *Diez para la Década* responde a nuestra convicción acendrada de que *la Universidad de Puerto Rico es la universidad que Puerto Rico necesita no sólo para su presente sino para su futuro.*

Han sido ustedes informados del despegue de varios de los proyectos estandarte en el sistema universitario que encarnan – en forma y en contenido programático – la Universidad del siglo 21. Un aspecto relevante de todos ellos, es que al adelantar los esfuerzos institucionales, se impulsan esfuerzos sociales

amplios del país. También estas iniciativas potencian la contribución de Puerto Rico – a través de su Universidad – al avance en las diversas disciplinas y a su aplicación social en la industria, en los servicios y en los productos de la inteligencia, de la cual la Universidad es su principal agente.

A lo largo del año académico 2008-2009, completaremos la segunda fase de *Diez para la Década*. Con la operacionalización de la agenda, se realiza una transición efectiva a un programa con prioridades identificadas, parámetros de evaluación y calendarios de ejecución para los proyectos de infraestructura, de programación académica, de equipamiento de informática, de iniciativas de investigación y dotación de servicios, de manejo efectivo de recursos humanos y recursos financieros.

Además de cumplir con las responsabilidades impostergables y adelantar la operacionalización de *Diez para la Década*, el ejercicio presupuestario para este año acoge una nueva iniciativa de servicio de profundas implicaciones para con la educación en Puerto Rico.

I. ACREDITACIONES Y CULTURAS ACADÉMICAS RENOVADAS

Todas las unidades del Sistema ostentan la acreditación de la *Middle States Association Commission on Higher Education* (MSACHE). Para nosotros, sin embargo, en esta etapa del desarrollo institucional, la acreditación básica de la agencia regional, en este caso la *Middle States*, no puede ser ya el

Universidad de Puerto Rico
Vicepresidencia en Asuntos Académicos
Fechas visitas Agencias Acreditadoras Programas Académicos

Programas Académicos	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Programas Preparación de Maestros- National Council for Accreditation of Teacher Education (NCATE)					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo		2 do sem.			
UPR en Bayamón					
UPR en Cayey					
UPR en Humacao					
UPR en Ponce	2do sem.				
UPR en Utuado					
RUM		1 er. sem.			
Programas de Administración de Empresas-Association to Advance Collegiate Schools of Business y Association of Collegiate Business Schools and Programs (AACSB y ACBSP)					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo					
UPR en Bayamón					
UPR en Carolina					
UPR en Cayey					
UPR en Humacao					
UPR en Ponce					
UPR en Utuado					
RUM (AACSB)					
RRP (AACSB)			AACSB determina la fecha		
Programas de Sistemas de Oficina- Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo					
UPR en Bayamón					
UPR en Carolina					
UPR en Cayey					
UPR en Humacao					
UPR en Ponce					
UPR en Utuado					
RUM					
RRP					
Certificación Programas de Química por American Chemical Society (ACS)					
UPR en Cayey					
UPR en Humacao					
Programas de cómputos y sistemas de información: ABET- CAC- Computing Accreditation Commission					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo					
UPR en Bayamón					
UPR en Ponce					
RUM					
RRP			Ciencias de Cómputos	Sistemas de Información	

Programas Académicos	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Programas de Tecnologías en Ingeniería ABET-TAC - Technology Accreditation Commission					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo					
UPR en Bayamón					
UPR en Humacao					
UPR en Ponce					
Acreditaciones Unicas					
Escuela de Administración Pública	✓				
Recinto de Río Piedras					
Departamento de Psicología Clínica	✓				
Recinto de Río Piedras					
Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes	✓				
UPR Carolina					

Fechas visitas Agencias Acreditadoras a Servicios

Servicios	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Bibliotecas - Association of Colleges and Research Libraries (ACRL)					
UPR en Aguadilla	✓				
UPR en Arecibo	✓				
UPR en Bayamón					
UPR en Carolina	✓				
UPR en Cayey					
UPR en Humacao					
UPR en Ponce					
UPR en Utuado					
RUM	✓				
RFP Biblioteca de Derecho	✓				
RFP Arquitectura					
RFP Sistema de Bibliotecas					
Recinto de Ciencias Médicas					
Estación Experimental Agrícola					
Acreditación Centros de Consejería por International Association of Counseling Services (IACS)					
UPR en Aguadilla					
UPR en Arecibo					
UPR en Bayamón					
UPR en Cayey					
UPR en Humacao	✓				
UPR en Ponce					
UPR en Utuado					
RUM	✓				
RFP	✓				
Recinto de Ciencias Médicas					
Museos - American Association of Museums (AAM)					
RFP Museo de Historia Antropología y Arte					
Cayey- Dr. Pío López Martínez					
RUM Museo de Farmacia					
RUM Museo de Entomología					
RUM MUSA					
Administración Central Jerrold Bolívar					

* Estos museos primero completarán un MAP (Museum Assessment Program).

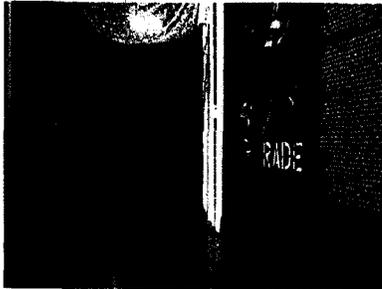
objetivo a perseguirse. Por el contrario, ésta no debe ser sino plataforma para perseguir otras acreditaciones enfocadas en las disciplinas particulares. Es preciso asegurar que, no ya en su conjunto, sino en cada uno de sus componentes académicos, la institución alcance los más exigentes estándares.

A la altura del 2008 el proyecto de acreditación y evaluación profesional ha registrado adelantos sustantivos, más allá de las expectativas iniciales. El programa de acreditaciones que impulsamos es inédito en Puerto Rico. Constituye una fuerza importante de decisión en la distribución de las inversiones presupuestarias en infraestructuras, contrataciones académicas y equipamientos tecnológicos.

La Universidad busca que en 2016 todos sus programas académicos y de servicios susceptibles de serlo, obtengan su acreditación o evaluación externa correspondiente. Al presente, el 100% de los programas han iniciado el proceso correspondiente. Permítanme darles un breve resumen sobre la marcha de los asuntos en este campo:

El único programa acreditado de formación de maestros en Puerto Rico es del Recinto de Río Piedras. Los ocho programas de formación de maestros restantes de la UPR son ya candidatos a la acreditación por NCATE, *National Council for the Accreditation of Teacher Education*. También se ha encaminado la acreditación de los programas de Administración de Empresas. Diez programas de Administración de Sistemas de Oficina son ya candidatos a la acreditación por la agencia correspondiente, mientras que los programas de Sistemas de Información y Ciencias de Cómputos

Meta: La Universidad de Puerto Rico fomenta culturas académicas que atemperan sus ofertas curriculares, modalidades de enseñanza-aprendizaje e investigación a los mejores desarrollos en los diferentes campos del conocimiento y provee protocolos ágiles y flexibles para la evaluación, renovación y avalúo académico.

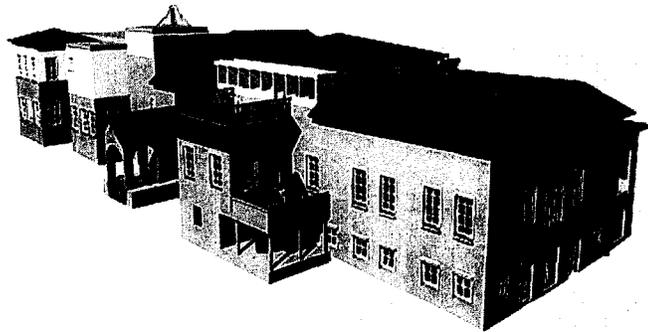


se encaminan a su acreditación, así como los de Tecnologías en Ingeniería. Ya está constituido el Comité Sistémico de Acreditaciones de Programas de Comunicación, que agrupa cuatro recintos.

En cuanto a las acreditaciones de programas únicos, han sido visitados este semestre por las agencias respectivas, la Escuela de Administración Pública y el Departamento de Psicología Clínica, ambos del Recinto de Río Piedras. El Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes de la UPR en Carolina será visitado en este mes de abril.



No sólo son programas académicos directos los que trabajan por sus acreditaciones sino también los programas de servicios y apoyos. Para este año se completa el primer ciclo de evaluación de las bibliotecas de la UPR, esfuerzo único en su tipo en Puerto Rico y en Estados Unidos por la *Association of Colleges and Research Libraries* (ACRL). Los centros de consejería de los recintos de Río Piedras, Humacao y Mayagüez reciben en estos momentos su visita de acreditación. La *American Association of Museums* (AAM) aceptó la solicitud del Museo de Historia, Antropología



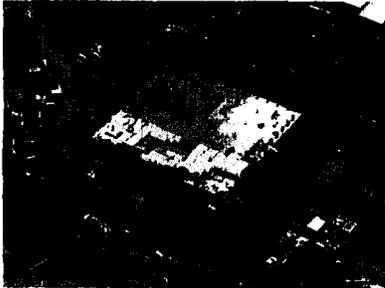
Meta: La Universidad de Puerto Rico promueve una cultura de evaluación y de avalúo de su articulación organizativa, de sus operaciones y actividades académicas, administrativas y gerenciales que potencia los mejores desempeños institucionales; dinámicas informadas y deliberadas de renovación y prácticas de auditabilidad con respecto de la comunidad interna y externa, y permite calibrar el cumplimiento de los propósitos de la Institución tal y como lo consignan los rectores en sus documentos, y la Agenda para la Planificación.



y Arte del RRP. Este será el primer museo académico acreditado por AAM en Puerto Rico. El Museo Dr. Pío López de la UPR en Cayey y el Museo Casa Roig en Humacao han iniciado también sus procesos.

Las acreditaciones de programas y servicios han ido a la par con la integración académica del sistema. Con el esfuerzo por utilizar al máximo, de forma integrada y coherente, los recursos de las distintas unidades del sistema se han generado frutos sin precedentes. En el corriente año, 346 programas de traslado articulado permiten a jóvenes puertorriqueños iniciar los estudios en una unidad del sistema típicamente cercana a su lugar, para concluirlos en otra. Esta integración permite a un mayor número de estudiantes beneficiarse de la amplia oferta académica de la UPR. Esto incluye: 48 Grados Asociados, 247 Bachilleratos, 16 Certificados Graduados, 5 Doctorados de Primer Nivel Profesional, 128 Maestrías y 27 Doctorados en Filosofía. Tengan claro el cuadro que dibuja el desarrollo de la Universidad; una institución sujeta a los estándares más rigurosos de acreditación, para sus recintos y para cada uno de sus programas, optimiza la utilización de sus recursos.

El reclutamiento docente es otro elemento clave en la optimización de la oferta académica. El grado de doctor actualmente requerido por la UPR para el personal docente es la base de las competencias formativas del claustro de este segundo siglo. Actualmente se brinda estímulo y apoyo a nuestros profesores e investigadores en la obtención de grados terminales y post-doctorales. En el pasado año, se duplicaron las ayudas económicas para estos efectos.



II. INVESTIGACIÓN COMPETITIVA

La intensificación de la investigación es uno de los objetivos estratégicos de la Universidad como se consigna en *Diez para la Década*. La Universidad de Puerto Rico fortalece la investigación y la enseñanza-aprendizaje en las ciencias naturales y la ingeniería; así mismo, la labor creativa y la investigación en las ciencias humanas, y en las artes y humanidades.



La producción científica de Puerto Rico alcanzó un total de 597 publicaciones en el 2007, aportando la Universidad de Puerto Rico 562 (95%) de los mismos. Durante los últimos 5 años, la UPR ha conferido 47,850 grados académicos; 18,505 en el área de ciencia y tecnología. La UPR contribuye con el 16% de todos los grados conferidos a hispanos en el área de ciencia y tecnología en los Estados Unidos. Durante los últimos cinco años, la UPR ha conferido 314 grados doctorales (Ph.D.), 157 (50%) en dichos campos. El Recinto Universitario de Mayagüez ocupó el primer lugar entre las instituciones de los Estados Unidos que gradúan el mayor número de ingenieros químicos. El Recinto de Río Piedras ocupa el cuarto lugar entre las primeras 25 instituciones que recibieron fondos para equipo de investigación en química en toda la jurisdicción de Estados Unidos. En este renglón, la inversión general en equipo de investigación ascendió el pasado año a \$7,430,212. El 67% de estos fondos se obtuvo de fuentes federales.

La Universidad de Puerto Rico cuenta con 5,148 docentes. De éstos, 2,258 (56%) son profesores que investigan y enseñan en disciplinas de ciencia y tecnología. El reclutamiento de investigadores



de punta, que nos ayuda a modelar nuevas exigencias en este campo, es a la vez un factor de estímulo y una consecuencia de las políticas de fomento de la investigación que ha asumido la Universidad de Puerto Rico. A manera de ejemplo, el Recinto de Ciencias Médicas reclutó recientemente cuatro investigadores de la más alta competitividad científica, lo que incrementó significativamente el portafolio de proyectos RO-1 con los Institutos Nacionales de Salud, con que contaba ese Recinto.

Estos reclutamientos apalancan programas de formación. El Centro Nacional de Recursos de Investigación (NCRR) le otorgó al Recinto de Ciencias Médicas \$2.5 millones, para continuar por cinco años el Programa de Maestría Post-Doctoral en Investigación Clínica. Es pertinente señalar que, la UPR recibe el 89% (\$70 millones) de todos los fondos otorgados por la Fundación Nacional de las Ciencias (NSF) en Puerto Rico; recibe asimismo, el 80% (\$48 millones) de todos los fondos otorgados por los Institutos Nacionales de la Salud (NIH) en Puerto Rico. El total de fondos para la investigación (fondos externos e institucionales) de la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 2006-2007, ascendió a \$200 millones.

En efecto, con respecto a la captación de fondos externos y donativos para investigación, la Universidad presenta un cuadro realmente alentador como resultado de una procuraduría activa de fondos que son muy competidos y del adelanto consistente en los proyectos de infraestructura y equipamiento. Los números de por sí no son del todo descriptivos. Veamos algunos detalles: la Fundación Nacional de las Ciencias otorgó a la Universidad un

Meta: La Universidad de Puerto Rico establece y mantiene una universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimizan sus funciones de docencia aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las colaboraciones y enlaces productivos, la agilidad administrativa, el acceso a las fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entre las unidades sistémicas.



donativo de \$13 millones para establecer un Instituto de Nanotecnología Funcional, en el que participan más de veinte investigadores de distintas unidades (Río Piedras, Mayagüez, Humacao y Cayey) en un esfuerzo multidisciplinario y multicampus. Por otra parte, los doctores Carlos Rinaldi, ganador del "Presidential Early Career Award for Scientists and Engineers" y Arturo Hernández, ambos del Recinto de Mayagüez, recibieron donativos de la Fundación Nacional de las Ciencias para desarrollar programas de investigación en la misma área de nanotecnología, de particular promesa para el desarrollo económico y social del país.

Se han sistematizado también los esfuerzos colaborativos con la industria en Puerto Rico. La Planta Piloto de Bioprocesos de Mayagüez, uno de los proyectos emblemáticos del Centenario institucional es, tal vez, en ese sentido el ejemplo más elocuente de este tipo de sinergia. El mismo se inaugura en el mes de junio. Es un ejemplo de colaboración entre universidad, gobierno, industria, que recontextualiza en este siglo, el ejemplo que en el siglo pasado marcó la Planta Piloto de Ron.

Otro de los índices importantes que apuntan a una productividad investigativa creciente es el número de patentes obtenido por la Universidad de Puerto Rico. La Oficina de Patentes de los Estados Unidos otorgó cuatro patentes a la Universidad durante el año académico 2006-2007. La Institución otorgó una licencia para comercializar dos de sus patentes relacionadas a sistemas que utilizan energía solar.

Meta: La Universidad de Puerto Rico respalda con recursos, apoyos técnicos administrativos y equipamientos la generación de conocimientos y tecnologías en función de parámetros crecientes de competitividad tanto en la dimensión básica como aplicada; en las ciencias naturales como en las humanas, y concierta para ello acuerdos de cooperación intra-sistémicos, y con otras universidades, centros de investigación, gobiernos e industria.

Así también, la mayor presencia de la Universidad en los foros mundiales confirma que la internacionalización adelanta la agenda de investigación, fortalece la identidad institucional y las oportunidades del país.

En las áreas de ciencias sociales el portafolio de proyectos abarca iniciativas con impacto y aplicaciones comunitarias. Algunos ejemplos son las alternativas de rehabilitación de personas con impedimentos, incluyendo programas de asistencia tecnológica, investigación y tratamiento de niños con autismo. En un proyecto multicampus liderado por la UPR en Humacao y el Recinto de Ciencias Médicas se desarrollan y fortalecen servicios a las víctimas de delitos sexuales. En el Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos (CUSEP) del Recinto de Río Piedras se adelantan investigaciones sobre el riesgo suicida y otras vulnerabilidades resultantes de la depresión. En Mayagüez, Iniciativa Comunitaria se desplaza a los barrios y comunidades marginadas. Como éstas, otras muchas investigaciones en las ciencias humanas, se abocan a impactar y modificar la calidad de vida en el país, con especial atención a sujetos y colectivos en desventaja.

Tanto esta compleja agenda de investigación como las demás metas de Diez para la Década precisan una constante actualización tecnológica. La información confiable, accesible y actualizada es clave para nuestra gestión administrativa y académica. La Universidad invierte sobre \$1.8 millones en la infraestructura requerida para ofrecer a la comunidad universitaria los servicios de Internet e Internet2. Por otro lado, la inversión acumulativa

Meta: La Universidad de Puerto Rico se vincula de manera efectiva con sus comunidades de entorno, con el país, con las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos y en otros países a través de la integración curricular de temáticas comunitarias, las investigaciones con proyección social, la asistencia en la formulación de política pública, el servicio a las comunidades y la gestión cultural y estética dentro de un marco de revaloración democrática, sustento ético, aprecio a la diversidad y valoración de la cultura puertorriqueña.



de la Universidad en mejoras a la infraestructura, sistemas de computadoras y adiestramientos para el Proyecto de Tecnologías y Sistemas de Información, proveniente del Fondo Institucional de Tecnología en los once recintos alcanzó la cifra de \$3,857,635.

III. CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

En las próximas semanas, nuevas estructuras, como la Planta Piloto de Bioprocesos y la Biblioteca del Colegio de Ponce, recibirán a docentes, estudiantes e investigadores en una agenda de transformación para la educación universitaria en Puerto Rico. Asimismo, una nueva plaza convocará a la comunidad académica de Cayey a nuevos encuentros de diálogo y de creación.

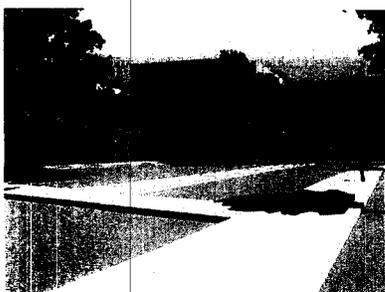


En el pasado inmediato, otros proyectos han sumado al patrimonio de la Universidad de Puerto Rico. Algunos, como la rehabilitación de la Verja Histórica del Recinto de Río Piedras, fortalecerán la identidad institucional desde la conservación de su emblemática. Otros proveerán la infraestructura necesaria para conducir investigación como es el caso de las ciencias marinas (Mayagüez) y el área biomédica (Ciencias Médicas). Igualmente, se inauguró en diciembre la biblioteca digital de la UPR en Utuado. Su diseño y conceptualización, a cargo de Tomás Marvel se acopla a los nuevos perfiles de estudiantes y docentes al ampliar las bases de búsqueda, mediante el uso eficiente de los recursos en línea y las posibilidades enriquecedoras de la cooperación con otras bibliotecas y centros de investigación. Por su parte, el nuevo





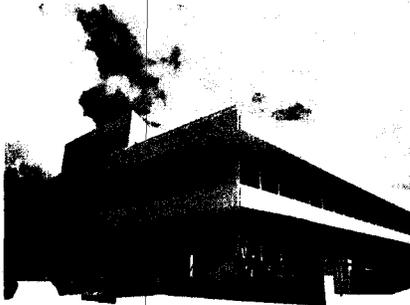
edificio de Ciencias Administrativas de la Universidad de Puerto Rico en Humacao duplica el espacio para la enseñanza y la investigación en una de las disciplinas de mayor demanda en Puerto Rico. En las nuevas instalaciones se combina el aprendizaje con el adiestramiento en un ambiente similar al escenario laboral y donde los estudiantes brindan servicios a la comunidad externa e interna.



Emplazado en un lugar privilegiado del campus de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, el Complejo de Ciencias y Tecnologías, y Oficinas de Facultad confirma la relación entre la renovación de los espacios y las edificaciones de enseñanza e investigación y una programación académica competitiva y actualizada. La estructura, a un costo de \$16.7 millones, diseñada por el arquitecto Humberto Betancourt, incluye laboratorios de enseñanza e investigación y áreas de apoyo docente para los departamentos académicos de Biología, Ciencias de Computadoras, Electrónica e Instrumentación, e Ingeniería y Tecnologías de Ingeniería. El edificio albergará también un laboratorio destinado a los programas de Gerencia de Materiales, único en el sistema público superior, y de Ingeniería Industrial, así como un Laboratorio de Asfalto en el cual los estudiantes realizarán prácticas directas en el diseño, rehabilitación y control de carreteras.

Con el propósito de apoyar los programas educativos, sus capacidades de investigación en las ciencias de la salud, así como maximizar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, el Recinto de Ciencias Médicas ha lanzado una

Meta: La Universidad de Puerto Rico crea y conserva, dentro del marco normativo de las políticas institucionales sobre espacios naturales y edificados, los ambientes más idóneos y adecuados para la docencia, la investigación, el servicio y la gestión cultural, y propicia el mejoramiento sustantivo en la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante prácticas ambientales óptimas y la integración del arte a sus espacios.



iniciativa abarcadora dirigida a transformar su infraestructura física y tecnológica. Con una inversión aproximada de \$80 millones provenientes del Fondo de Mejoras Permanentes de la UPR, este próximo año se remozarán los edificios de las Escuelas de Profesiones de la Salud, Enfermería y la Biblioteca. Se construirá un nuevo edificio para el Centro Comprensivo de Cáncer, el Plan de Práctica Médica y la Escuela de Farmacia.



El desarrollo del Edificio de Ciencias Moleculares es representativo de la voluntad de vanguardia edificada y académica de la UPR. La construcción de un edificio de ciencias de aproximadamente 152,000 pies cuadrados, dotado de los espacios y tecnología para el desarrollo de investigación de orden mundial, constituye para la institución una inversión sin precedentes. El objetivo central de este proyecto es proveer al país con unas instalaciones de primer orden para respaldar el desarrollo de aplicaciones científicas industriales y atender las necesidades de programas graduados y subgraduados en el campo de la investigación.

Cada una de las piezas en el tejido de edificaciones universitarias corresponde a iniciativas académicas, de investigación, de servicio o de gestión cultural definidas y planificadas como parte de la Universidad del siglo 21.



IV. UNA CULTURA DE FILANTROPÍA PARA LA UNIVERSIDAD

Los logros en proyectos de investigación, en acreditaciones, en construcciones y en actualización tecnológica son la mejor carta de presentación para la obtención de donativos por parte de los egresados y los amigos, corporativos e individuales, de la Universidad.

Hemos elaborado y puesto en ejecución un plan de captación de fondos privados con el propósito de cultivar la filantropía y convertir los donativos privados en una tercera fuente sostenida de ingresos. Las iniciativas de recaudación van desde campañas anuales de recaudación hasta la solicitud de donativos significativos, incluyendo la gestión de legados testamentarios a favor del Fondo Dotal de la Universidad. Estos esfuerzos representaron el año pasado sobre \$1.8 millones en recaudos.

Las estrategias son variadas. Incluyen desde la publicación de una revista de exalumnos, envíos por correo a una base de más de 150 mil egresados, llamadas telefónicas, proyectos de pareo de donativos de patronos y empleados, y el desarrollo de una tarjeta de crédito. Recientemente, gracias a la contribución de exalumnos y amigos llevamos la campaña a cines, TV, radio y prensa, convocando a la comunidad a aportar al Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico. Ese fondo que contaba en el año 2002 con \$22.3 millones, ya para el 2008 cuenta con \$65.2 millones, y nuestra meta es alcanzar la cifra de \$100 millones en 10 años.

Meta: La Universidad de Puerto Rico propende, en sus gestiones intramuros y en sus comportamientos públicos, al fortalecimiento de la identidad y prestigio institucional divulgando sus desempeños en Puerto Rico y fuera de éste, generando una vinculación efectiva con sus exalumnos y estimulando una cultura de filantropía en función de una universidad de excelencia.



También abona a la identidad institucional fortalecida y a la imagen del país, nuestra comparecencia cultural. El Festival Casals volvió en esta temporada a su casa natal del Teatro de la Universidad. Nuestros coros se presentaron con total éxito en Portugal, en el Festival de Cantonigrós, de Alicante, y en el Vendrell, ligado a la memoria de Pablo Casals. El reciente Simposio San Juan-Barcelona de Urbanismo, Arquitectura y Derecho; la Jornada José Rafael Echevarría en honor a Armand Mattelart, así como los congresos, conferencias, series musicales como EcoCultura, confirman esa importante impronta de la Universidad en la gestión y fomento de la cultura.

V. ACCESO Y ÉXITO EN LAS VOCACIONES UNIVERSITARIAS

Finalmente, la Universidad de Puerto Rico adelanta un importante proyecto por lo que implica para el sistema educativo del país y para el bienestar y movilidad de nuestra sociedad. La Universidad se propone promover un mayor acceso a las vocaciones universitarias e incrementar el nivel de éxito de todos los estudiantes de nuestras escuelas, independientemente de su nivel socio-económico.

De un total de 16,128 estudiantes admitidos para el año académico 2007-2008 - 59.9% féminas - ingresaron 14,393 nuevos alumnos procedentes de escuela superior. La mayoría de los admitidos, 60.3%, son egresados de las escuelas superiores públicas del país. Se admitieron 2,126 (17.3%) estudiantes más

Meta: La Universidad de Puerto Rico provee al estudiante, desde el momento de su reclutamiento hasta su conversión en egresado, la mejor calidad de servicios, programas académicos y ambientes para su desarrollo integral. Propicia así el fortalecimiento de su identidad como universitario estimulando su integración, su participación, y su vinculación sostenida con la institución como uno de los ejes de crecimiento institucional.



que el año pasado. Esta captación es la mayor que ha experimentado la Universidad en los últimos años. A su vez, admitimos 1,735 estudiantes a programas graduados.

Usamos la tecnología para mejorar el diálogo con los estudiantes preuniversitarios permitiendo la optimización de nuestros recursos y la ampliación de oportunidades. La nueva plataforma electrónica de admisiones permitió a la Universidad expedir cartas de aceptación a 98.6% de los solicitantes que fueron admitidos a los programas que solicitaron o recibieron alternativas.

El promedio de escuela superior de la clase entrante es 3.51, es decir, una clase de honor. Aproximadamente 1 de cada 11 se graduó con 4.00; 1 de cada 5 con más de 3.90. En las pruebas de aptitud verbal y matemática del College Board, los admitidos obtuvieron puntuaciones promedio de 546 y 567, respectivamente – 95 y 101 puntos sobre el promedio obtenido por todos los estudiantes de Puerto Rico que tomaron la prueba en octubre de 2006. Entre los admitidos hay 90 puntuaciones perfectas (800 puntos) en al menos una de las 5 partes del College Board.

Hay un creciente interés por los programas de la Universidad. La Universidad de Puerto Rico, a través de sus programas atiende cerca de 1 de cada 3 estudiantes postsecundarios del país y genera aproximadamente 1 de cada 2 grados universitarios. Procuramos mantener el sistema accesible a todos los sectores. En efecto, por cada dólar recaudado por concepto de matrícula, concedemos \$2.69 en ayudas económicas.



Sin embargo queremos ir más allá. El perfil de la clase entrante a la Universidad no refleja completamente el perfil típico de la clase graduanda de cuarto año de escuela superior. Aunque el 80% de los más de 42,000 estudiantes matriculados en grado 12 estudian en escuela pública, 60% de los admitidos al primer año de la Universidad provienen del sistema público. Hay que cerrar esa brecha. Para ello, hay que afianzar las relaciones con el Departamento de Educación.



Atendemos esta situación con estrategias versátiles e innovadoras que toman en cuenta la necesidad de insertarnos en el proceso educativo preuniversitario y aprovechan los accesos tecnológicos para generar vocaciones universitarias.

Mantenemos 45 proyectos de vinculación con el sistema preuniversitario que representa una inversión de más de \$15 millones anuales. Por ejemplo, mediante un proyecto colaborativo entre el Departamento de Educación, la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología, municipios y la Universidad se construyen y rehabilitan laboratorios de ciencias en las escuelas superiores públicas del país. La Universidad desarrolló el prototipo de laboratorio a través del proyecto ALACiMa de adiestramiento de maestros de ciencias y matemáticas. Los municipios adoptarán sus escuelas proveyendo fondos de pareo para la construcción de los laboratorios, mientras que el Departamento de Educación y la Universidad colaborarán en el adiestramiento continuo de los maestros. Este proyecto permitirá que los estudiantes de escuela superior pública tengan acceso a instalaciones de experiencias empíricas de primer orden y se expongan a programas académicos rigurosos.

Meta: La Universidad de Puerto Rico participa en la difusión global del conocimiento, incentiva colaboraciones, intercambios, exposición y divulgación de la producción universitaria para sus docentes e investigadores; propiciará experiencias de vida y estudio para sus alumnos en centros de estudio y de investigación internacionales.



Con un nuevo esfuerzo, llamado *Acceso al éxito*, reiteramos en el tema de manera sistemática. Queremos que todo puertorriqueño capacitado, sin distinción, tenga la misma oportunidad para seleccionar una carrera, ganar acceso a una institución postsecundaria y, obtener su grado académico.

.....

Desde los cumplimientos y las proyecciones programáticos que contextualizan el ejercicio presupuestario, pasemos a la presentación específica de los presupuestos 2008-2009:

Es en función de lo anterior que la Universidad elabora el presupuesto consolidado para el próximo año fiscal. Detallamos a continuación sus aspectos más sobresalientes.

Primero, el presupuesto consolidado de la Universidad de Puerto Rico para el año fiscal 2008-2009 asciende a mil seiscientos veintiséis millones, ciento treinta y nueve mil dólares (\$1,626,139,000). El mismo contiene un aumento de cuatro punto dos por ciento (4.2%) sobre el presupuesto consolidado vigente, esto es, un incremento neto de sesenta y seis millones, setecientos catorce mil dólares (\$66.7 millones). Este incremento del presupuesto consolidado se compone de treinta y tres millones treinta y nueve mil dólares (\$33,039,000) para gastos de funcionamiento (fórmula, juegos de azar, ingresos propios, y asignaciones especiales) y treinta y tres millones seiscientos setenta y cinco mil dólares (\$33,675,000) para los gastos estimados del plan de mejoras permanentes. Este presupuesto consolidado incluye

Meta: La Universidad de Puerto Rico provee las condiciones para dotar de mayor autoridad y responsabilidad a los departamentos, facultades y escuelas mediante la revisión y simplificación de la reglamentación universitaria y de los procedimientos administrativos y el profesionalismo creciente de los cuadros administrativos de carrera. Maximiza esfuerzos por ampliar las bases y la solidez de la financiación universitaria.

partidas de reconciliación con el presupuesto publicado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Dichas partidas corresponden a: (1) los ingresos de la Ley de Juegos de Azar que son administrados y distribuidos por la Compañía de Turismo; (2) la revisión de otros ingresos, tales como el incremento estimado de los fondos federales y de los ingresos propios de la Universidad; y (3) la asignación de las becas legislativas mediante resolución conjunta.

Segundo, el presupuesto consolidado se presenta en tres renglones principales, a saber: (1) los gastos de funcionamiento que se nutren de las aportaciones estatales, tales como los fondos dispuestos por la fórmula que establece la Ley Núm. 2 de 1966, según enmendada; las resoluciones legislativas que asignan fondos para proyectos específicos, y los ingresos propios que genera la Universidad. Se nutre, además, de los fondos federales para investigación, programas académicos y becas estudiantiles. El uso tanto de los fondos federales para proyectos de investigación y enseñanza como los de becas está restringido a los propósitos para los cuales son otorgados; (2) los subsidios, incentivos y donativos que se nutren principalmente de \$15 millones para el Programa de Becas Legislativas; \$1 millón para gastos operacionales del Programa de Investigación en Diabetes; \$1 millón para gastos operacionales de la Red Sísmica y Red de Movimiento del Recinto Universitario de Mayagüez; \$3 millones para gastos operacionales del Centro Comprensivo de Cáncer, cuya operación es separada de la Universidad, y otros programas menores que totalizan \$1.3 millones y; (3) mejoras permanentes que se nutren de los fondos disponibles de la emisión de bonos de la Universidad para mejoras capitales y de otras aportaciones económicas para atender reparaciones de edificios existentes.

Tercero, los ingresos del presupuesto consolidado representan un incremento neto de \$66.7 millones en comparación con el presupuesto vigente. Esta cifra se divide principalmente en \$15.8 millones de ingresos nuevos provenientes del cómputo de la fórmula de financiación; \$6 millones de la revisión del estimado de fondos federales a recibir; \$2 millones de los ingresos por concepto de los juegos de azar; \$9.1 millones por concepto de revisión de los ingresos propios y economías de la base presupuestaria; y el incremento de \$33.7 millones de los fondos para mejoras permanentes.

Cuarto, el estimado de nuevos gastos operacionales para el año fiscal 2008-2009 asciende a \$33.0 millones. Estos nuevos gastos atenderán principalmente el concepto de competitividad de compensaciones y gastos operacionales relacionados con proyectos de fondos federales. La Universidad realiza un proceso continuo de generación de eficiencia en el uso de sus recursos económicos, el cual espera adelantar este año.

Los presupuestos 2008-2009 de la Universidad de Puerto Rico se articulan en función de una agenda ambiciosa pero factible que impulsa una cultura de investigación fortalecida; que respalda la producción competitiva de conocimientos y tecnologías; que fomenta la internacionalización de la comunidad docente y estudiantil; que dota de mejor tecnología e instalaciones a los recintos; que está al servicio de la formación y capacitación más completa de nuestros estudiantes y que amplía nuestra contribución al desarrollo integral del país. Es la agenda de la Universidad que el país necesita para su presente y su futuro.

ÍNDICE DE TABLAS

1	Número de estudiantes por unidad institucional (matrícula total): año académico 2007-2008 (primer semestre)
2	Distribución de estudiantes procedentes de escuela superior por tipo de escuela: solicitantes, admitidos y matriculados Año Académico 2007-2008
3	Grados conferidos: año académico 2006-2007
4	Ocurrencia de participación de Estudiantes en los programas de ayuda económica : años fiscales 2006-2007 y 2007-2008
5	Programas de ayuda económica por origen de fondos: años fiscales 2006-2007 y 2007-2008
6	Total de fondos (externos y propios) dedicados a la investigación años 2000-2001 al 2007-2008 y proyección 2008-2009
7	Personal docente por preparación académica Fondo General: años fiscales 2006-2007 y 2007-2008
8	Estadísticas de personal docente y no docente por fuente de financiamiento: años fiscales 2006-2007 y 2007-2008
9	Gráfica de los ingresos anuales al Fondo General provenientes de la Ley Núm. 2 de 1966 (fórmula-9.60%): años fiscales 2004-2005 al 2008-2009
10	Tabla comparativa de los ingresos estimados del Fondo General: años fiscales 2007-2008 y 2008-2009
11	Presupuesto consolidado por fuente de recursos: años fiscales 2007-2008 y 2008-2009
12	Presupuesto consolidado por concepto año fiscal 2008-2009 (OGP)

Universidad de Puerto Rico
Número de Estudiantes por Unidad Institucional
Año Académico 2007-2008 (Primer Semestre)

	Número de Estudiantes
Recinto de Río Piedras	18,800
Recinto Universitario de Mayagüez	12,860
Recinto Universitario de Ciencias Médicas	2,787
Universidad de Puerto Rico en Cayey	3,659
Universidad de Puerto Rico en Humacao	4,542
Universidad de Puerto Rico en Bayamón	4,916
Universidad de Puerto Rico en Arecibo	3,923
Universidad de Puerto Rico en Ponce	3,146
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla	3,126
Universidad de Puerto Rico en Carolina	4,319
Universidad de Puerto Rico en Utuado	1,604
Total Sistema	<u>63,682</u>